

Oficio: DPPCD/11030000/041/2025 Asunto: El que se indica Zapopan, Jalisco; 04 de marzo del 2025.

Rocío Selene Aceves Ramírez. Directora de Transparencia y Buenas Prácticas. Presente.

Le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; se da cumplimiento a lo anterior y de igual manera le manifiesto que durante el mes de Febrero del año 2025; no sesionaron los siguientes Órganos Auxiliares del Sistema Municipal de Planeación Participativa.

- El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan, Jalisco (COPPLADEMUN).
- Comité de Infraestructura Social (CIS).
- Mesas de Trabajo Distrital

Sin más de momento a que referirme y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado; quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,

Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto

OPA Velia Villegas Valerio

Enlace de Transparencia de la Dirección de Planeación Para el Desarrollo de la Ciudad

c.c.p.- archivo OJRC/JDNF/vvv